


PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMO Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACION



**CENTRO DE FORMACION TECNICA IPROSEC
OSORNO**

 Centro De Formación Técnica			
Tipo de documento	Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad Laboral.	Código del documento	RR.HH./PRP//P
Elaborado por:	Francisca Toro Romero, Prevención de Riesgos Ximena Bermudes, RR.HH.	Validado por:	DAFI
Aprobado por:	Dpto. Gestión Institucional	Fecha de aprobación	13-03-2019

INDICE

OBJETIVOS DEL PLAN	3
DEFINICIONES	3
RECURSOS DSIPONIBLES.....	4
ANTECEDENTES	4
ORGANIZACION	5
MISIONES EJECUTIVAS Y RESPONZABILIDADES.....	5-7
PROCEDIMIENTO	7-8
PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO.....	8-10
PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO.....	10-12
AMENAZAS DE EXPLISIVOS.....	12
PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS	13
PLANOS EDIFICIOS.....	14-21

1. Objetivos del Plan de Emergencia y Evacuación.

- Establecer procedimientos que aseguren que, ante una emergencia, tanto alumnos como funcionarios y académicos además de las personas que se encuentren en la institución, puedan ponerse a resguardo en forma rápida y oportuna, evitando al máximo las lesiones personales.
- Asegurar y mantener la máxima integridad posible de la estructura del edificio, evitando daños materiales.
- Evitar la suspensión de los servicios prestados a la comunidad.
- Mantener informados a los ocupantes de las dependencias, de como deben prevenir y actuar frente a una emergencia.
- Disponer de equipos humanos organizados y adiestrados, consiguiendo con ello una mayor efectividad en las acciones destinadas a controlar las emergencias.
- Durante la Emergencia y Evacuación se respetarán todos los protocolos correspondientes al COVID-19 (Distanciamiento Social, Respeto de Afros, Usos Obligatorio de Mascarillas, Correcta desinfección de manos), con el fin de prevenir posibles contagios durante la emergencia, evacuación y permanencia en la zona de seguridad.

2. DEFINICIONES

- **Emergencia:** Se entenderá como emergencia, toda aquella situación que pueda generar personas heridas o daños a la instalación y que requieran de una acción inmediata para controlar como, por ejemplo: incendio, inundación, terremoto, escape de gas, etc.
- **Plan de Emergencia:** Conjunto de actividades y procedimientos destinados a controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la institución.
- **Líder de Emergencia:** Su objetivo y responsabilidad es evaluar la situación, ejecutar y supervisar toda acción tendiente al control de la emergencia.
- **Evacuación:** Abandono masivo del edificio, local o recinto ante una emergencia.
- **Plan de Evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a preservar la vida e integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través de vías seguras hasta zonas de menor riesgo.
- **Líder de Evacuación:** Su objetivo es guiar al personal comprometido en una emergencia, hacia las zonas de seguridad preestablecidas y en el menor tiempo posible.
- **Coordinador General:** Es la máxima autoridad en la emergencia, dirige todas las acciones que se deben llevar a cabo y toma las decisiones finales. En su defecto, es reemplazado por el o la subrogante y/o líder de emergencia.
- **COVID-19:** Es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha Descubierto mas recientemente. Tanto ente nuevo virus como la enfermedad que Provoca eran desconocidos antes de que estallara en brote en Wuhan (China) en Diciembre del 2019. Actualmente el COVID-19 es una pandemia que afecta a Muchos países de todo el mundo.

3. Recursos Disponibles

3.1 Recursos Humanos

- ◆ Personal ubicado en horario de:

RECURSOS HUMANOS	MAÑANA	TARDE
Asistentes Administrativos	08:30	20:30
Asistentes Auxiliares	07:00	23:15
Docentes	08:30	23:15

2.2. Recursos Técnicos

- Extintores manuales en toda la dependencia de: Polvo Químico Seco.
- Botiquín de Primeros Auxilios.
- Mascarillas Desechables.
- Caretas Faciales.
- Alcohol Gel.

4. ANTECEDENTES

Para los efectos de este Plan, se considerará emergencia a aquella provocada por incendio, sismo, fuga de gas u otros, que se localice en el edificio o en zonas adyacentes, que requieran una acción coordinada de los medios para evacuar a las personas o minimizar los daños.

Para la puesta en marcha de este Plan, deberá contar con los siguientes elementos, señalización, protección de incendio, plano de evacuación y designar la zona de seguridad.

Se designará un jefe de Plan de Emergencia, quien tendrá como función principal dirigir las acciones antes, durante y después de cada situación de Emergencia. Las personas que trabajen en las dependencias, en esta situación, quedaran bajo sus órdenes, sin excepción.

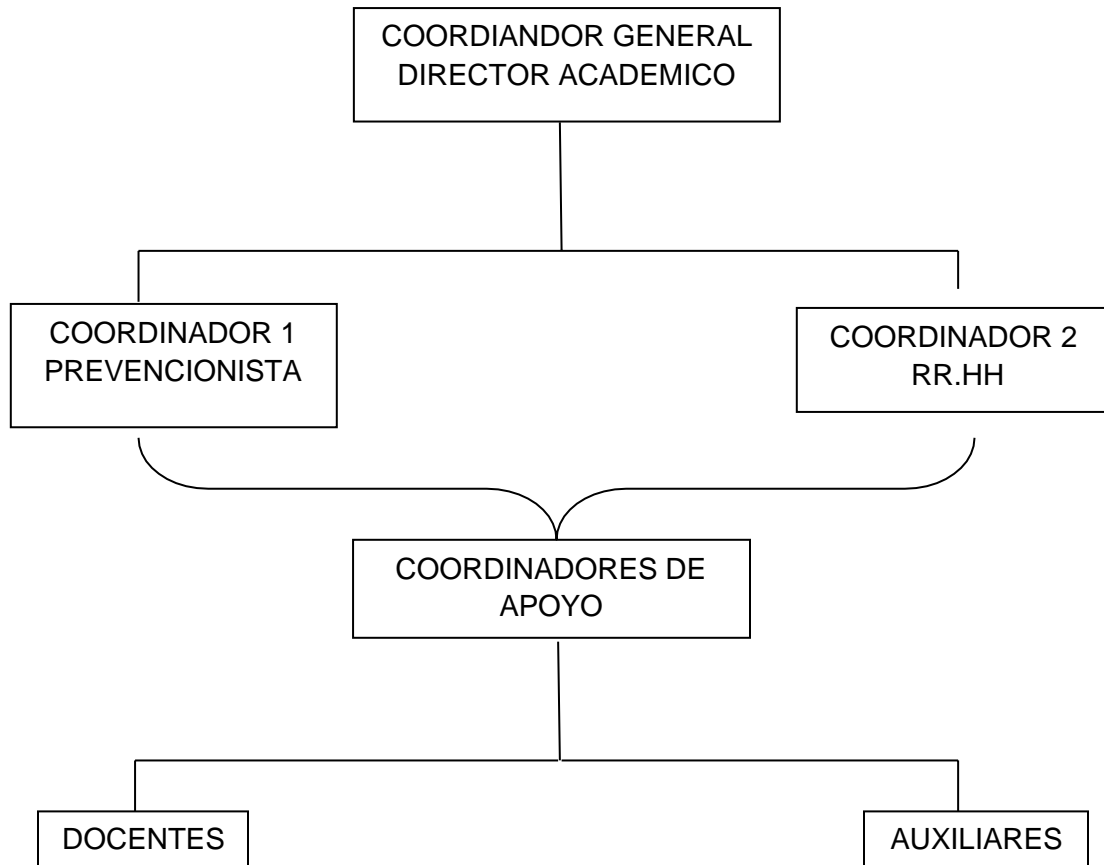
Producida una emergencia en cualquier dependencia del área deberá informarse de inmediato al jefe del Plan.

Deberá existir la información de los recursos con que se cuenta en caso de emergencia:

- Planos con la ubicación de los equipos de extintores, vías de evacuación, botiquín de primeros auxilios, etc.
- Una guía del Plan de Emergencia.
- Zona de seguridad asignada en la parte posterior del edificio.

5. ORGANIZACIÓN

A fin de dar cumplimiento a este Plan en forma organizada, se ha considerado el siguiente organigrama.



6. MISIONES EJECUTIVAS Y RESPONSABILIDADES

6.1.- COORDINADOR GENERAL

- ✓ Poner en conocimiento de todas las personas que trabajan en el edificio, el Plan de Emergencia e instruirlos para su participación y cumplimiento de las responsabilidades que se les asignen.
- ✓ Establecer el orden de prioridad de las operaciones a realizar y asignar responsabilidades, para lo cual, todo personal debe estar capacitado al respecto.
- ✓ Dentro de estas prioridades deben considerarse las siguientes
 - a) Dar la alarma.
 - b) Atacar el fuego mediante el uso de extintores.
 - c) Informar a la recepción a través de los citofonos internos.
 - d) Prestar rápida atención a personas o equipos dañados.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMO Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

El orden de las prioridades puede ser alterado, según sea la situación de emergencia

- ✓ Dirigir y coordinar todas las acciones durante una emergencia.
- ✓ Informado de la emergencia, concurrirá al lugar afectado para evaluar la situación.
- ✓ Se reunirá con los integrantes de la organización solicitando su colaboración e instruyéndolos sobre acciones que deben seguir entre otras:
 - Trasladar los extintores manuales portátiles al lugar afectado para atacar el fuego e impedir su propagación.
 - Proteger los valores, equipos e información importante
 - Evacuar al personal si la situación de emergencia así lo requiere.
 - Cortar el suministro de energía eléctrica cuando fuere necesario.
- ✓ Si los medios existentes fueran insuficientes para combatir el fuego o evacuar el edificio, procederá a solicitar la concurrencia del Cuerpo de Bomberos.
- ✓ A la llegada de Bomberos, deberá indicar los equipos e instalaciones involucradas
- ✓ Controladas la emergencia, dependiendo de la magnitud de esta, solicitará a través de la Administración Superior, inspeccionar la estructura del edificio.
- ✓ Monitorear y controlar el uso adecuado de mascarillas, distanciamiento social y aforo del lugar de seguridad mientras dure la emergencia, por contexto de COVID-19
- ✓ Gestionará la reposición de los implementos utilizados durante la emergencia.
- ✓ Concluida la emergencia, se reunirá con los integrantes de la organización para analizar la situación y futuras acciones.

6.2.- PERSONAL DOCENTE

Para ser las personas que acompañan a los alumnos deben mantener la calma ante cualquier situación de emergencia o accidente, procurando transmitir seguridad a los alumnos. Son encargados de:

- ✓ Seguir protocolo establecido frente a un accidente según sea su gravedad.
- ✓ Realizar al menos un ejercicio de evacuación. Para mantener el entrenamiento de los alumnos y acostumbrarlos a distinguir su zona de seguridad.
- ✓ Conocer las vías de evacuación del Centro de Formación Técnica IPROSEC y Zonas de Seguridad.
- ✓ Sacar el libro de clases con la lista de asistencia cuando se realiza la evacuación de todos sus alumnos.
- ✓ Los profesores serán los encargados de dirigir la evacuación
- ✓ Todos los profesores de asignatura deben conocer las zonas de seguridad y sus correspondientes vías de evacuación.
- ✓ Los profesores serán los encargados de controlar y fiscalizar el correcto y permanente uso de mascarilla al momento de la evacuación. Además del distanciamiento social y respeto de aforo máximo al momento de llegar a la zona de seguridad.
- ✓ El alumno cercano a la puerta será el encargado de abrir la puerta y el Profesor será el encargado de tomar el libro de clases y será el último de salir de la sala verificando que todos los alumnos hayan salido.
- ✓ El Profesor deberá asignar a uno o dos alumnos para que faciliten la evacuación de los alumnos minusválidos, quienes deberán ser los primeros evacuados.
- ✓ El Profesor deberá tomar asistencia en zona de Seguridad.

6.3.- COORDINADORES DE APOYO

- ✓ Velar, porque los implementos de la emergencia se encuentren en óptimas condiciones de uso.
- ✓ Alertados de la emergencia, deberán alejar al personal del peligro.
- ✓ Prestar atención inmediata al personal y residentes que resulten lesionados.
- ✓ Calmar al personal para evitar el pánico.
- ✓ Preparar las vías de escape para una eventual evacuación.
- ✓ Al momento de decidirse la evacuación, deberá guiar al personal instruyéndolo en la forma correcta de hacerlo.
- ✓ Revisar todas las dependencias incluido baño y áreas de recreación para asegurarse que no hubiese quedado atrapada alguna persona.
- ✓ Impedir que el personal que haya salido de las dependencias reingrese a las dependencias, hasta que lo autorice el Coordinador General.
- ✓ Mensualmente inspeccionaran los equipos de extinción manuales portátiles, a objeto de tener una razonable seguridad que estén en condiciones de operación.

7. PROCEDIMIENTOS

7.1 En caso de emergencias en general

Las emergencias serán clasificadas de acuerdo a su gravedad en:

Tipo 1: Situación controlable. La emergencia ocurre en un sector delimitado o es posible controlar con los medios existentes.

Tipo 2: Alerta general, situación peligrosa. La emergencia abarca mas de un sector. La gravedad complica el control a través de los medios existentes.

La persona que observa un hecho que pueda ser considerado como emergencia, debe informar inmediatamente al coordinar general, indicando a los menos lo siguiente:

- Clasificación de la emergencia (incendio, inundación, escape de gas, explosión, etc.)
- Tipo de Emergencia (1 o 2)
- Lugar
- Personas o instalaciones involucradas.

7.2 En caso de incendio

Dependiendo de la magnitud del incendio, se tomarán diferentes acciones, las que se detallan a continuación.

Acción para emergencias Tipo 1

Se trata de una situación controlable. Es una situación de principio de incendio.

- La persona que detecta la emergencia, da la voz de alarma por el medio más rápido.
- Se actúa en base a extintores portátiles
- Se avisa a los encargados de la red de incendios, quien solo realizan el tendido de líneas hasta el área afectada
- Se informa al coordinador General y/o al subrogante.
- No se solicita apoyo a bomberos.

Acción para emergencias Tipo 2

Se trata de un incendio descontrolado.

- La persona que detecta la situación, debe llamar inmediatamente a Bomberos al 132.
- Debe además dar aviso a los encargados del altoparlante para dar inicio al procedimiento de evacuación.

INDICACIONES GENERALES PARA ACTUAR EN CASO DE UN INCENDIO

Si usted detecta un incendio

- De alarma inmediatamente al centro de control indicando el lugar exacto del siniestro “**INCENDIO EN**”
- Evacuar inmediatamente y utilizar las salidas más cercanas, dirigiéndose al sector contrario a donde se este desarrollando el fuego.
- Cierre puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintores), hasta la llegada de Bomberos.
- Alerta a otras personas para que los líderes sean avisados.

Si usted escucha la alarma de evacuación.

- Mantenga la calma, el pánico es la principal causante de víctimas.
- Interrumpa de inmediato sus actividades, cuelgue el teléfono, cierre los escritorios y asegure el material confidencial (si puede).
- Detenga equipos y corte fuentes de energía
- Siga instrucciones de su líder Siga las rutas de evacuación establecidas.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMO Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

- Si se encuentra en un lugar distinto al de su puesto de trabajo habitual, intégrese al personal de este.

Durante la Evacuación:

- Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio.
- No se devuelva a menos que reciba una instrucción.
- Forme fila india (de a uno) y avance con tranquilidad.
- Si hay desplazamiento por escaleras use el pasamano.
- Si hay humo, avance agachado a nivel 1er piso.
- Al llegar a la zona de seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones.
- Recuerde utilizar mascarilla, respetar el distanciamiento social y aforo de la zona de seguridad.

Uso de Extintores

- ✓ Es importante saber los tipos de extintores y donde se localizan en su lugar de trabajo antes de necesitarlos.
- ✓ Los extintores de fuego pueden ser pesados, es buena idea practicar levantando y manejando uno para tener una idea del peso.
- ✓ Tómese el tiempo para leer las instrucciones de operación que se encuentran en la etiqueta del extintor. No todos los extintores son parecidos.
- ✓ Practique moviendo la manguera y apuntando a la base de un fuego imaginario. No jale el seguro ni apriete la palanca. Esto quebraría el sello y causaría pérdida de presión del extintor.

Pasos para un correcto uso de extintor

- **Paso 1**
Retire el extintor del lugar donde se encuentra ubicado.
- **Paso 2**
Acérquese al siniestro tanto como se le permita el calor, asegurándose de no poner en riesgo su integridad física. Mantenga el extintor en posición vertical.
- **Paso 3**



PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMO Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

Quite el seguro que el extintor posee entre la placa de soporte y accionamiento. Nunca combata el fuego en contra al viento.

- **Paso 4**

Tome la manguera y apunte hacia la base de las llamas desde la Distancia segura recomendada.



- **Paso 5**

Apriete la palanca de accionamiento para descargar el Agente extintor.



- **Paso 6**

Descargue el agente extintor de un lado a otro en forma de abanico, hasta que el fuego este apagado. Muévase hacia adelante o alrededor del área mientras el fuego disminuye. Observe el área en caso de que haya re-inserción.



- **Paso 7**

Una vez utilizado el extintor preocupe de entregarlo a los responsables De recargarlos de inmediato, aunque no se haya vaciado completamente, Ya que este no solo perderá la presión, sino que en otra emergencia la carga, al ser residual, podría no ser suficiente

Evacuación por Sismo

Indicaciones Generales:

Se deberá seguir las siguientes indicaciones.

Antes

1. Desarrollar un plan de protección, seguridad y evacuación.
2. Conocimiento básico acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia.
3. Asegurar elementos altos (estanterías, librerías o roperos) evitando tener objetos que puedan caer ante un movimiento.
4. Conocer la ubicación de llaves de gas, agua, fusibles de electricidad.
5. Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación.
6. Ubicar y señalizar las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
7. Realizar simulacros de evacuación en caso de terremotos, con el fin de instruir a las personas sobre las medidas a tomar y determinar si el plan de emergencia es efectivo.

Durante

El elemento principal es mantener LA CALMA Y EL CONTROL, ya que muchos sufren heridas a consecuencia de cortaduras por cristales, caída de objetos, aglomeración de personas en escaleras y todo A CAUSA DEL PÁNICO. Para evitar estos accidentes proporcionamos algunas medidas que podrán ser efectivas en un movimiento sísmico.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMO Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

1. Se debe conservar la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.
2. Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, de no lograrlo debe refugiarse bajo mesas, pupitres o escritorios alejados de ventanas u objetos que puedan caer.
3. Colocarse en el piso con las rodillas juntas y la espalda hacia las ventanas.
4. Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con ellas el cuello.
5. Esconder el rostro entre los brazos para proteger la cabeza, cerrar fuertemente los ojos.
6. Si es necesario evacuar el lugar, utilice las escaleras no ascensores.
7. Si está en el patio permanezca lejos de edificios, cables de tendido eléctrico y ventanas.
8. Apártese de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
9. Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puerta.
10. Apague cigarrillos y cualquiera otra fuente de calor.
11. Trate de no moverse del sitio en que se encuentran, hasta que el sismo haya pasado.
12. Si se desprende materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.

Después

1. Evalué la situación, preste ayuda si es necesario.
2. Dirigirse a las zonas de protección ya establecidas, sin perder la calma sin alejarse del grupo.
3. No tocar cables de energía eléctrica que han caído.
4. Cerrar las llaves de gas para evitar cualquier fuga y usarlo nuevamente hasta que se haya realizado la inspección adecuada.
5. Controlar el flujo de agua y no utilizarlo hasta revisar alcantarillas.
6. Cerrar los circuitos de energía eléctrica para evitar accidentes por contacto con alambres caídos o un posible incendio.
7. No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización.

8. Utilice el teléfono solo en llamadas urgentes.
9. Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencia adoptadas.
10. No utilice fósforos, encendedores o velas. Si necesita luz, use solo linternas, ya que puede haber escape de gas.

AMENAZA DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, MEDIANTE LLAMADA TELEFONICA.

No se alerte, intente seguir conversando: pida detalles, haga que el interlocutor hable y trate de obtener la información que se detalla mas adelante, que le ayudara a determinar la seriedad del llamando.

- ¿A que hora explotara la bomba?
 - ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Por qué fue colocada?
 - ¿Qué se debe hacer para retirarla?
 - ¿Nombre de quien habla?
-
- Anote todas las características de la llamada; hora, voz de hombre o mujer, acento, ruidos de fondo, etc.
 - Si usted encuentra un paquete sospechoso, no debe tocarlo, solo debe informar inmediatamente.
 - En caso de confirmarse una amenaza de bomba, manténgase alejado de ventanas y ubíquese en sectores protegidos por muros o puertas.
 - Si los coordinadores 1 o 2 dispone la evacuación, siga a su líder de evacuación.

FUGA DE GAS

FRENTE A UN DERRAME O FUGA, SE DEBE:

- Evacuar el área afectada a fin de no exponer innecesariamente al personal.
- Avisar inmediatamente a la jefatura y trabajadores presentes en las dependencias.
- Llamar e informar la emergencia y característica general de la sustancia en fuga o derramada, idealmente se debe proporcionar la información de la hoja de seguridad, en particular el código internacional N.U (Numero de Naciones Unidas)
- En caso de gases, líquidos y siempre que no signifique un riesgo, intentar contar el suministro.
- Si existen lesionados, llamar inmediatamente al numero de emergencias.
- Mantener a los trabajadores lo mas alejado posible de las áreas contaminadas. Procure trasladar a las personas hacia la zona de seguridad definida por la empresa.
- Se podrán retomar las labores e ingresar a las dependencias, solo cuando la autoridad lo permita y la jefatura de la empresa lo indique.

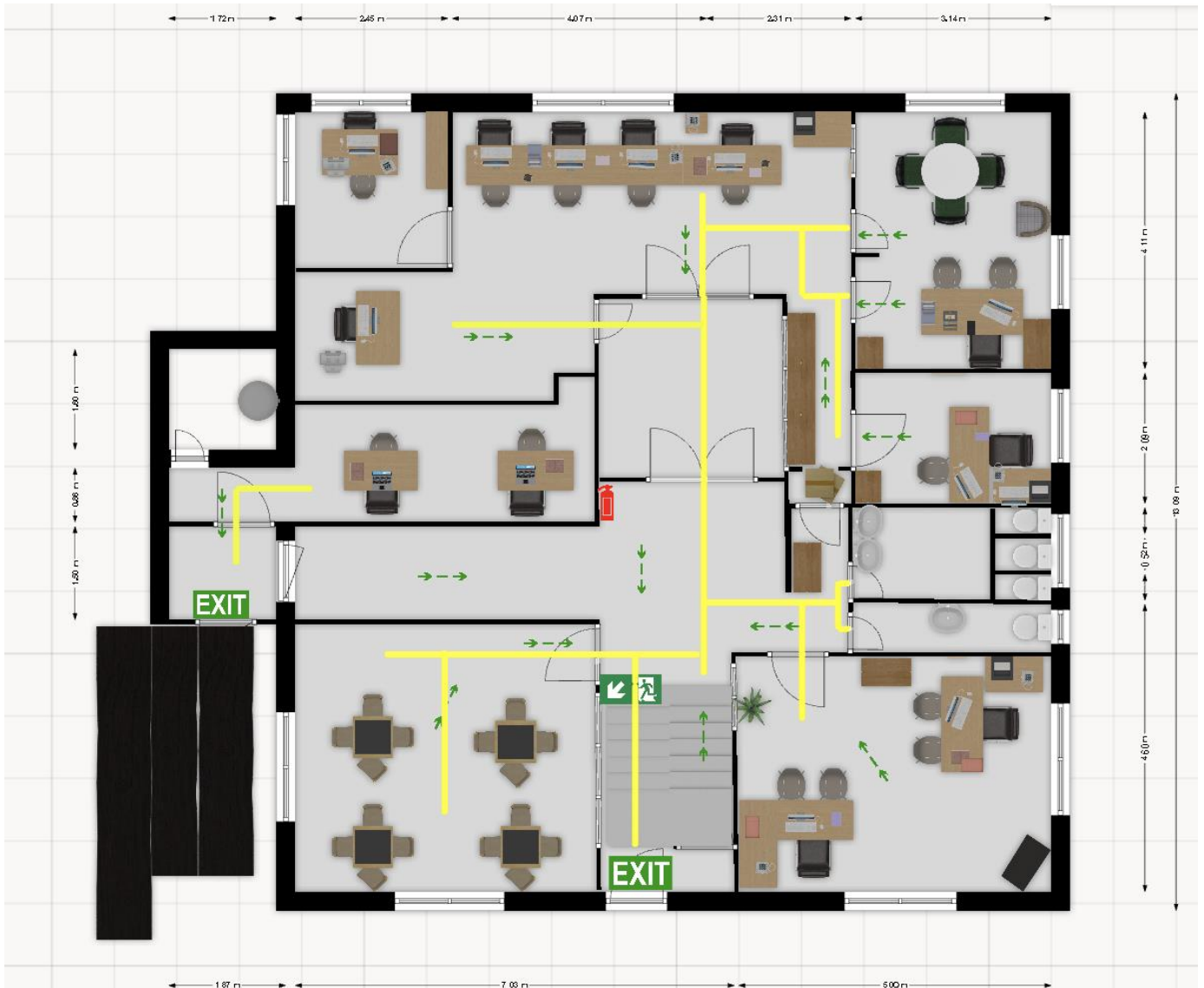
SERVICIOS TELEFONICOS DE EMERGENCIA

SERVICIO	TELEFONO
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
AMBULANCIA	131
MUTUAL DE SEGURIDAD (EMERGENCIA)	064/334020
MUTUAL DE SEGURIDAD	064/334000
PLAN CUADRANTE	976691793

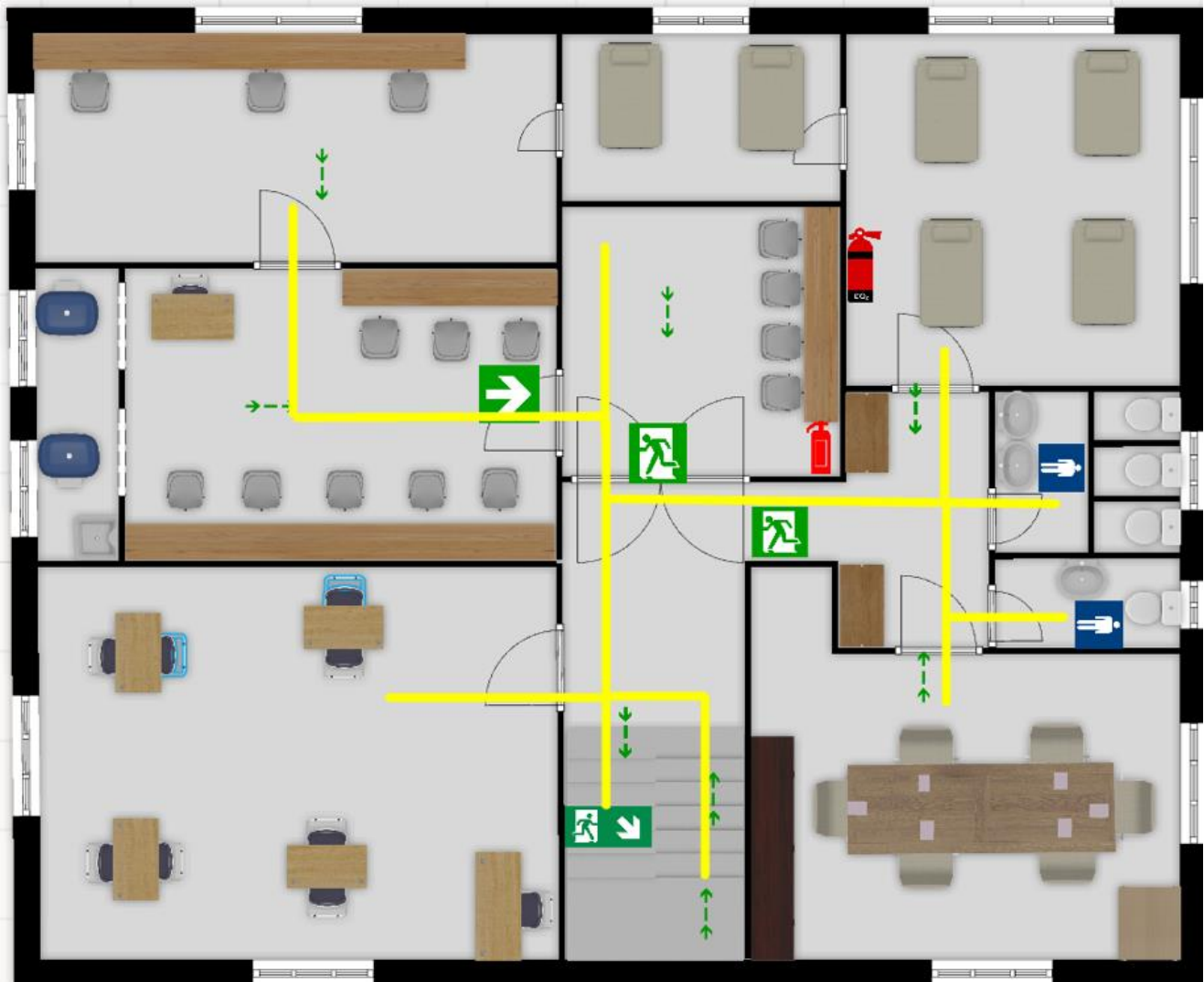
SUBTERRANEO CASA CENTRAL (436)



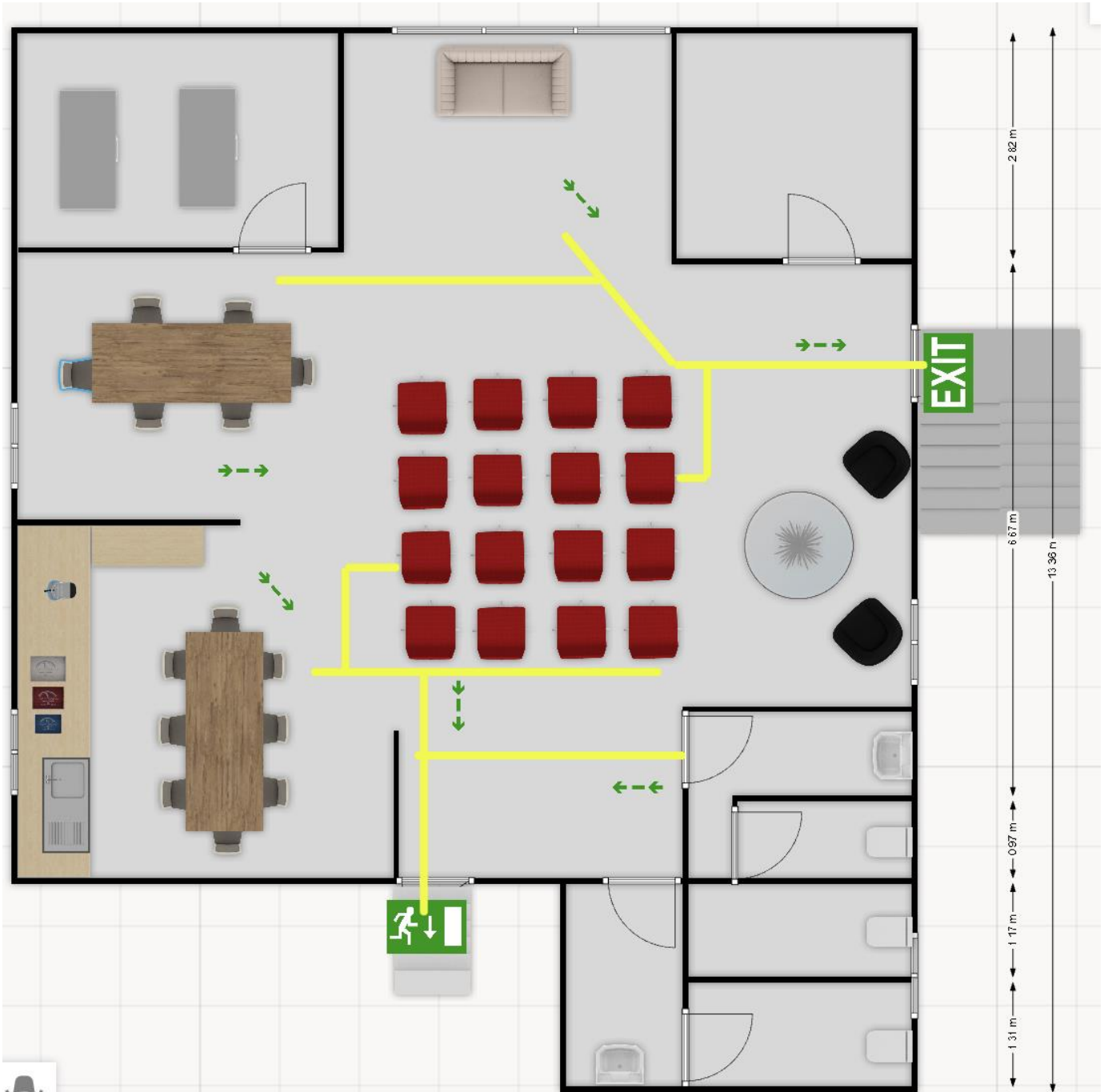
PRIMER PISO CASA CENTRAL (436)



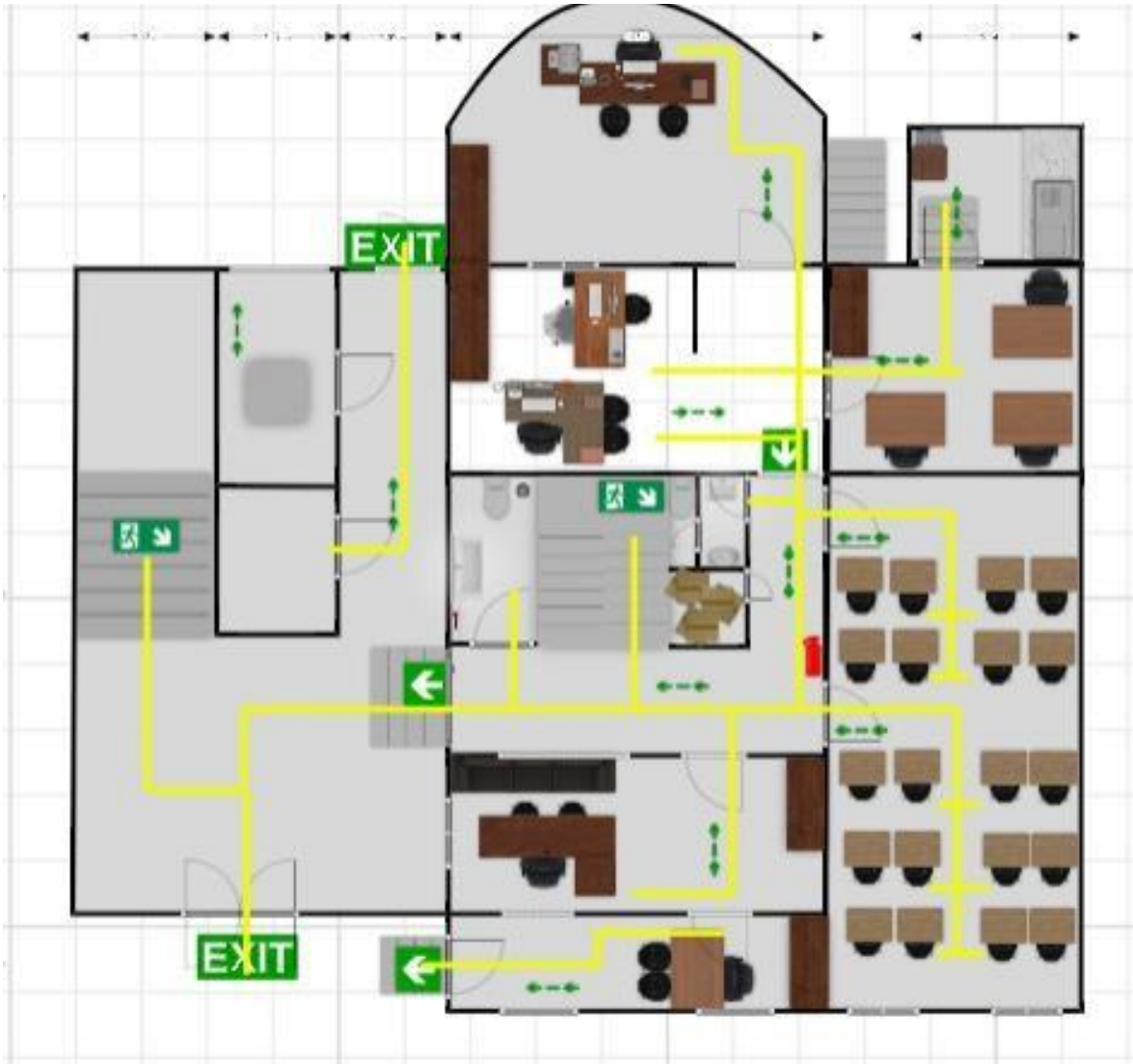
SEGUNDO PISO CASA CENTRAL (436)



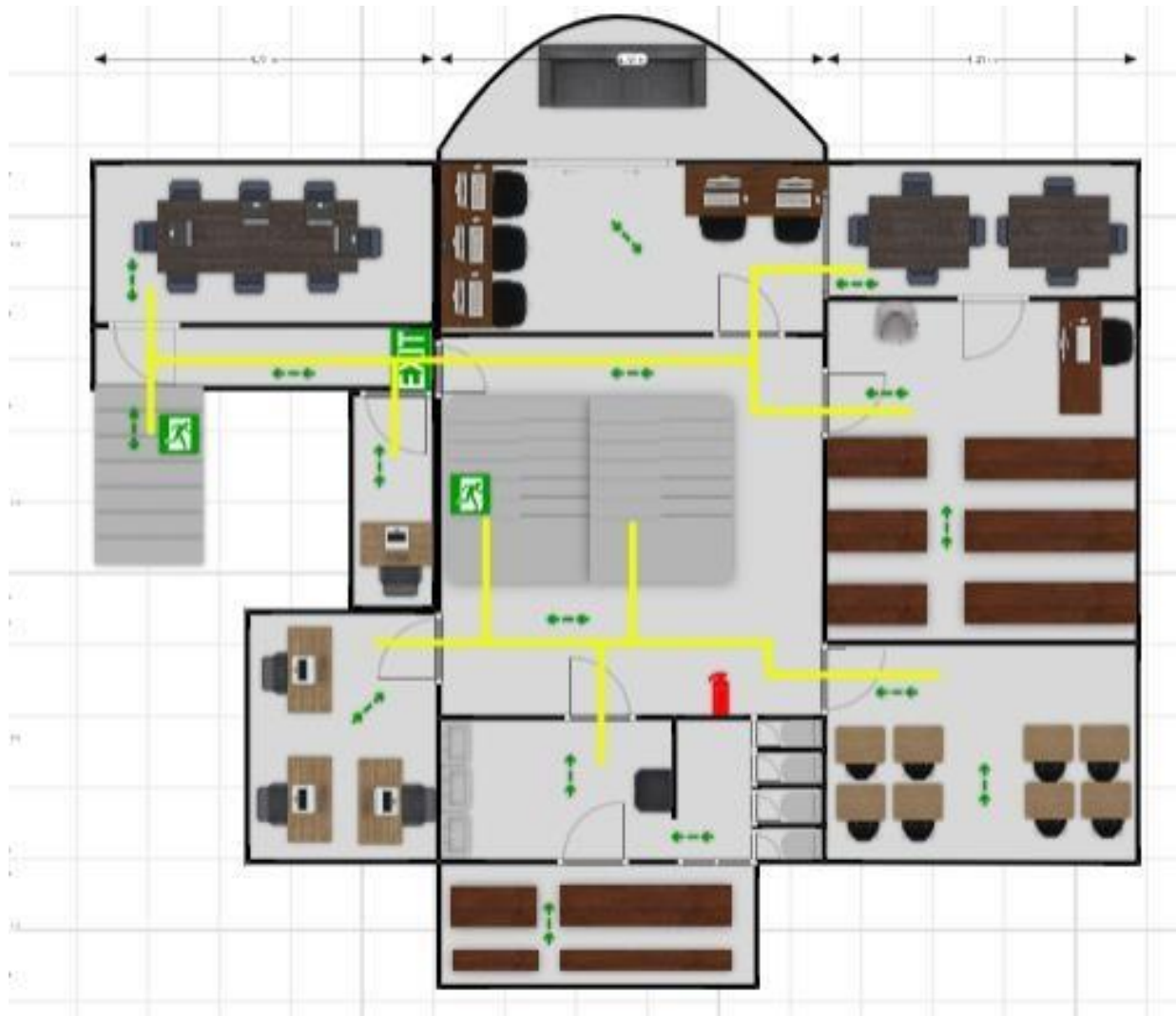
TERCER PISO CASA CENTRAL (436)



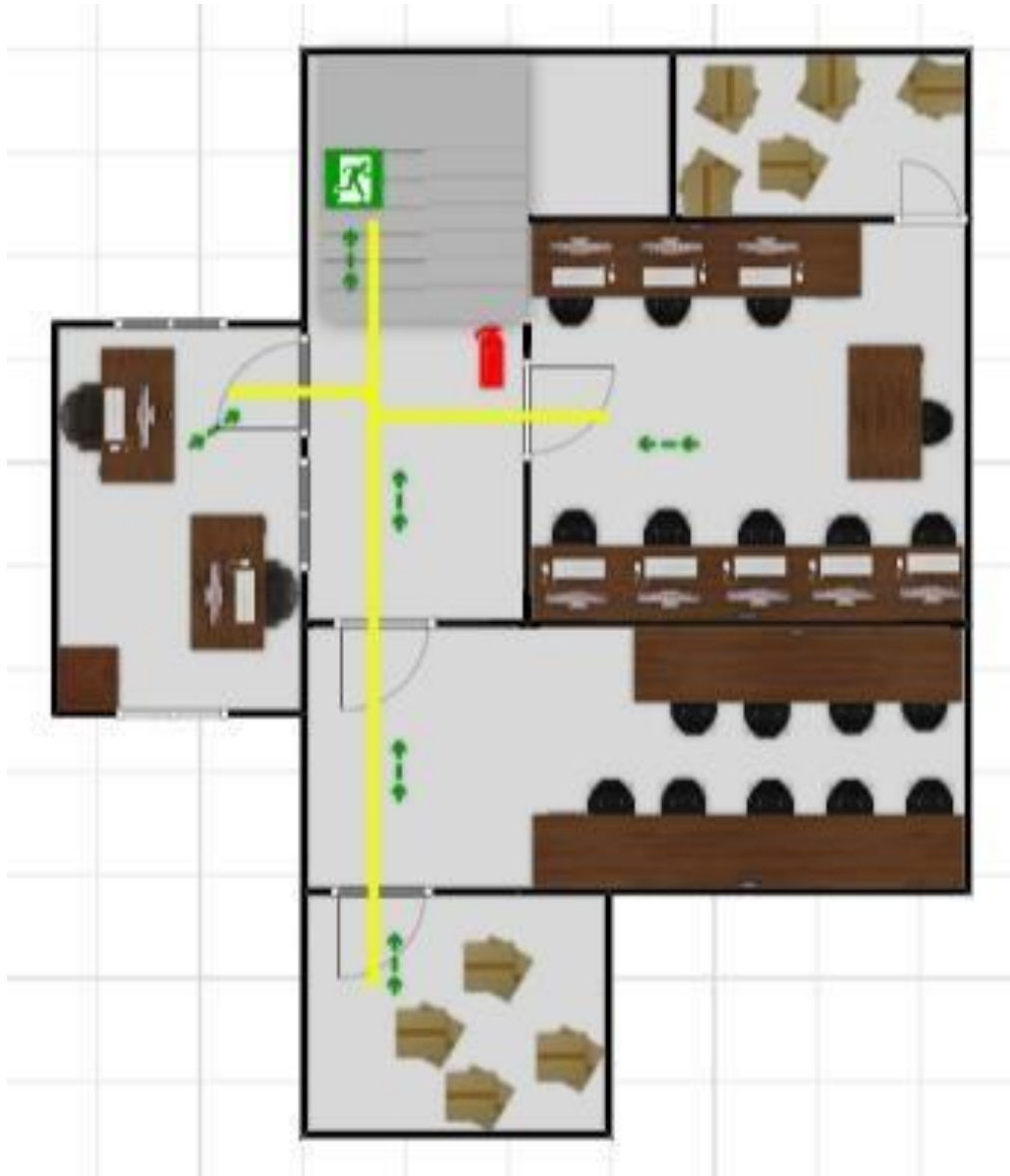
PRIMER PISO CAMPUS LOS CARRERA (418)



SEGUNDO PISO CAMPUS LOS CARRERA (456)



TERCER PISO CAMPUES LOS CARRERA (456)



PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIO, SISMO Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Mutual Seguridad y Gestión de personas	Gestión Institucional	3	Mayo 2020